

## FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)  
Gran establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al  
31 de Octubre.—Informes y memo-  
rias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez  
CADIZ

## CARTA ABIERTA

EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET.

Muy señor mío: Muchas veces he combatido su gestión económica de cuando fué Ministro de Hacienda durante la revolución, por las desdichas que vinieron sobre la Patria originadas por los errores económicos en que incurrió en la cuestión de aranceles, déficits en los presupuestos, (los mayores que ha tenido la Nación desde que es Nación y que forman época en la historia de los presupuestos y déficits españoles) y por la manía de hacer empréstitos fuera de la Nación, y cuando creía no tener que tomar la pluma para impugnar otros errores, leo con asombro en *El Imparcial* que ha dicho V. en un discurso pronunciado en una ciudad asturiana, que el desequilibrio entre el valor nominal y el real de la moneda española, se halla explicado por dos cosas que hay en la calle de Alcalá, que son: el Ministerio de Hacienda y el Banco de España; porque siendo escasa la diferencia entre la importación y la exportación, solo el agio, puede explicar el fenómeno que arruina á la Nación.

Le admiro y le envidio por el don de la palabra que V. tiene y que le ha dado Dios, porque merced á ella, las utopías y absurdos económicos expuestos ante un público por lo general ignorante en las cuestiones de Hacienda, los hace V. aparecer como sen encias salidas de la boca de un oráculo divino, pero le compadezco cuando al exponer las causas que han producido y producen el cambio internacional, incurra en el error craso de decir y achacar al Ministerio de Hacienda y al Banco de España la causa del cambio fundado, en que la importación y exportación

de productos están casi iguales y que el agio es el que sostiene ese fenómeno que arruina á España. ¡Y que esto lo diga un jefe de un partido político abocado á gobernar á la Nación! ¡Que esto lo diga uno, que ha sido Ministro de Hacienda y que puede fácilmente llegar á serlo! Y por último, ¡que esto lo diga uno que siendo Ministro de Hacienda, tuvo además de un grande déficit comercial internacional, el mayor déficit que ha tenido el presupuesto nacional. Más aunque la importación y la exportación de productos comerciales lleguen á ser iguales que no lo son ni con mucho, y menos mandando su partido con sus leyes favoritas de 1869 y 1832, en sentido libre-cambista y con rebaja de los aranceles en las aduanas. ¿No es equivalente una importación de productos, el líquido que resalta de 240 millones de pesetas que recaudan en España las compañías extranjeras constructoras de los ferrocarriles cuyos recursos se recaudan en la Nación y se gastan fuera de ella?

¿No es equivalente á una importación de mercancías, los ingresos que recaudan en España las compañías de tranvías, alumbrados públicos de las principales ciudades, productos de seguros de incendios, intereses de Bancos y rendimientos de industria y comercio que tienen los extranjeros en nuestra nación? ¿No es equivalente á una importación de productos, los intereses de la deuda exterior, que se pagan al extranjero, que la mayor parte la contrajo el Gobierno de la Revolución y buena parte de ella siendo V. ministro de Hacienda? ¿No hay que decir de nuestra total exportación, el producto de metales y minerales, que exportan los extranjeros de sus minas de hierro, plomo, plata y cobre y que algunas como las de Rio-Tinto, las mejores del mundo, fueron vendidas por V. á la casa Mateson de Londres? ¿No sabe, ó no repara, que Inglaterra tiene 4.500 millones de francos de déficit comercial y tiene grande circulación de oro y cambios á la par y en cambio, el Brasil tiene 1.113 millones de francos de sobrantes comerciales y no tiene una sola moneda de oro, sino la paga á 223 por 100 que tiene el cambio? ¿No sabe que los 4.500 (millones de déficit comercial de Inglaterra, los salda con exceso, con los productos, intereses ó rentas de los 50.000 millones de francos que tiene colocados en el resto del mundo, juntamente

con la industria y comercio que tiene acaparadas en la mayor parte de las naciones del globo terrestre y los 1.113 millones de francos de sobrantes comerciales del Brasil no alcanzan á saldar los productos, intereses y rentas que salen de la Nación, por estar el comercio, la industria, las obras públicas y la deuda del Estado y de las provincias, en poder y explotada por los europeos y norteamericanos?

Sin duda V. se echa la cuenta y dice: apesar de que durante la revolución de Septiembre hubo en 1868 69 un déficit comercial de 296 millones de pesetas y otro en el presupuesto nacional de 181 millones; en 1869 á 70, un déficit comercial de 175 millones y otro en el presupuesto de 239 millones; en 1870 71, un déficit comercial de 122 millones y otro en el presupuesto de 24 millones y en 1871 á 72 un déficit comercial de 122 millones y otro en el presupuesto de 160 millones y apesar de que la Deuda pública que era en 1 de Julio de 1868 por la suma de 6.540 millones de pesetas y en 1 de Julio de 1874 en 5 años se había elevado á la enorme suma de 10.177 millones y apesar de tanto déficit comercial internacional y de presupuestos y de tan enorme aumento de Deuda pública, el cambio internacional estuvo á un 8 por 100 á favor de España.

Más si se echa esta cuenta, debe tener presente que durante la revolución se acabaron de perder la circulación de napoleones, y parte de las monedas de oro antiguas, se hizo el arrendamiento por 30 años de las ricas minas de Almadén y las de plomo titulada Arravanes de Lipar se vendieron en 92.800.000 pesetas, las no menos ricas de cobre de Rio-Tinto, se entregaron al Banco de París bonos del Tesoro por la suma de 590 millones de pesetas; 1.296 millones se emitieron en Deuda pública exterior, que se entregaron á Roshit; 485 millones de pesetas que se colocaron en París, Berlín y Londres, bastando con decir que la deuda del 3 por 100 consolidada exterior, que en 1 de Julio de 1868 era de 756 millones de pesetas, en 1 de Julio de 1874, se había elevado á 3.812 millones y el producto de esta enorme suma, traída del extranjero, unida al producto del empréstito que en el exterior hizo el Ayuntamiento de Madrid y á los muchos capitales que vinieron de Cuba al encenderse la guerra contra España

y á los no pocos que trajo la emigración francesa durante la guerra con Alemania, hizo que las letras que tenía que pagar España en el extranjero importasen por todos conceptos 10 millones de pesetas por ejemplo y los que tenía que cobrar 1.200 millones, causa para que los que tomaban parte en aquellos ruidosos empréstitos en que entregaba V. un título de 100 pesetas por 31 que recibían á deducir gastos, les costase un 8 por 100 de cambio, razón por la que en 1832 al hacer al arreglo de la Deuda, los tenedores exigieron 109 francos por cada 100 pesetas que habían pagado cuando tomaron parte en los empréstitos.

Como no soy escritor mercenario y si independiente en política, porque no estoy afiliado más que al partido de la verdad, no extrañe que sea duro con V. pues en ese caso, eche la culpa á los números y á los números oficiales, que á ellos tanto en esta carta como en la siguiente se ha de atener su affmo. seguro servidor q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

## De Portugal.

Lisboa 23.

### Noticias de crisis.

Háblase de que pronto ocurrirá una crisis en el gobierno promovida por diferencias entre algunos ministros como consecuencia de los planes de Hacienda.

Las versiones que se tienen por más ciertas aseguran sin embargo que al frente de los destituidos públicos seguirá el Sr. Hintze con el gobierno en igual forma que está constituido, por lo menos hasta que se apruebe el contrato de tabacos y el presupuesto general del Estado.

Lisboa 23.

### El Rey de viaje.

La visita que el Rey hizo al jefe del partido progresista, está siendo objeto de comentarios, estando de darle cuenta de un viaje largo que el Rey hará al extranjero y en el cual se tratará de asuntos de interés para Portugal.

Otros creen que esta visita estuvo relacionada con asuntos políticos á los que no sería ajeno el cambio de gobierno.

Sin embargo nada exacto se

sabe por cuanto ninguno de los conferenciantes han manifestado el objeto de conferencia.

Lisboa 23.

### Desastre.

Un tranvía eléctrico arrolló en la Plaza del Rocío una carreta.

En el público produjo gran indignación este hecho, por repetirse con frecuencia los atropellos.

## EL MUNDO OBRERO

El Congreso de Amsterdam.

Se explica perfectamente el interés que despierta el sexto congreso socialista que ha comenzado sus sesiones en Amsterdam el 14 del presente mes, bajo la presencia del ciudadano Van Kol.

El partido socialista que en los últimos años ha tomado un caracter evolucionista que le separa tanto de las miserias burguesas como de los delirios anarquistas vá á disentir y resolver sobre problemas de grande importancia para la clase obrera.

Política socialista y conveniencia ó inconveniencia de inteligencias con los partidos burgueses y aún participación en el poder; política colonial y manera de que termine la explotación de los países inferiores por las potencias colonizadoras; el problema de la emigración, la huelga general, el seguro obrero, el alcoholismo..... Tan extraordinario é importante es el cuestionario sometido á la deliberación del congreso socialista de Amsterdam.

La miseria Rusa.

La *Tribuna Rusa*, órgano del movimiento socialista revolucionario de dicho país publica graves noticias sobre la crisis que atraviesa este, á causa de la guerra de Oriente.

La industria, la agricultura y el comercio están paralizados; millares y millares de establecimientos se cierran ó desaparecen y naturalmente, los trabajadores son los que más sufren en esta terrible crisis. En el campo la miseria es general, careciendo el labrador hasta de lo más indispensable para el cultivo.

Verdad es que otro tanto ocurre al Japón, en donde los artículos de primera necesidad han tenido un alza tal, que en algunos excede de un ciento por ciento. Son las terribles consecuencias del duelo que se ven-

operaciones á que se someten las primeras materias requieren plazos de tiempo para su desarrollo y terminación mayores de veinticuatro horas.

V. Los trabajos preparatorios para el ejercicio de las industrias que sea indispensable hacer con un día de antelación.

VI. Los servicios de interés especial que puedan afectar á la seguridad personal de los obreros ó á la general de las explotaciones.

Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar si son comprendidas en el régimen común. Sobre estas excepciones informará el Instituto de Reformas Sociales.

c) Por razones que determinen grave perjuicio al interés público ó la misma industria:

I. Las tahonas y despachos de pan.

II. Las tiendas de ultramarinos, comestibles y abacerías y sus similares, tabajerías y salchicheras, despachos de aves, corderos y caza, de frutas y hortalizas, de pescado fresco y lecherías.

III. Las expendurias de carbón al por menor.

IV. Las confiterías, pastelerías y reposterías.

V. Las peluquerías y barberías.

VI. Los salones de limpiabotas.

VII. Las fotografías.

VIII. Los establecimientos de floricultura y horticultura.

(Concluirá).

## El descanso dominical.

El día 19 firmó el Rey en San Sebastián el Real decreto reglamentando la aplicación de la ley de 1.º de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo, según el proyecto del Instituto de Reformas Sociales.

He aquí el texto del reglamento:

### CAPÍTULO PRIMERO

De la prohibición de trabajo en domingo.

Artículo 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos ó ambulantes, minas, canteras, puertos, trasportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos ó servicios dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en la ley en el presente reglamento.

En esta prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periódicas.

Todos los almacenes, fábricas talleres y establecimientos comerciales é industriales que no se hallen expresamente exceptuados del descanso en este reglamento permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

Queda también prohibido el reparto y venta de periódicos.

Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres, ni á menores de diez y ocho años.

Art. 2.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajos estatuidas por la ley y por este reglamento, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 3.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos de gremios ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso por la ley y este reglamento preceptúan, y también podrán ampliarlo, con tal que no entorpezcan ó perturben el trabajo ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Art. 4.º Para que se reputen legítimamente adoptados los acuerdos á que se refiere el artículo anterior será preciso que los estatutos con arreglo á los cuales funcionen los gremios ó Asociaciones de que se trata reúnan los requisitos establecidos para este efecto por la legislación vigente.

Art. 5.º Se entenderá que los acuerdos entorpecen ó perturban el trabajo ó el descanso de otros operarios siempre que así resulte de la comprobación que se haga por los funcionarios de la Inspección del Instituto de Reformas Sociales, en vista de las reclamaciones presentadas.

Dichos funcionarios podrán anu-

lar en tales casos los acuerdos respectivos.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada al Instituto, y su acuerdo será definitivo.

### CAPÍTULO II

De las excepciones del descanso en domingo.

Art. 6.º Se exceptúan de la prohibición:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones.

a) Por la índole de las necesidades que satisfacen:

I. Las comunicaciones terrestres por ferrocarriles, tranvías y carruajes de servicio público, y reparaciones que exija el material fijo ó móvil empleado, ó el estado de las vías recorridas.

II. Las comunicaciones fluviales y marítimas y las reparaciones previstas en el caso anterior.

III. Las líneas telefónicas y las reparaciones indispensables en las mismas.

IV. La carga y descarga de buques en mar abierto ó en descargaderos en mar abierto.

V. Los arsenales civiles, diques y talleres de reparación de buques.

VI. Las fábricas productoras de gas, fluido eléctrico para el alumbrado y aprovechamiento de energía.

VII. El servicio doméstico.

VIII. Las fondas, cafés, restaurantes y casas de comidas.

IX. Las farmacias y bazares quirúrgicos.

X. Las Empresas de servicios fúnebres.

XI. Los espectáculos públicos, exclusión hecha de las corridas de toros, que solo podrán celebrarse en domingo cuando coincidan con las ferias y mercados, y la venta en los mismos de artículos de comer ó beber y de periódicos, revistas ó folletos.

XII. Las expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado en locales independientes de todo otro comercio.

XIII. Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

XIV. Las casas de baños.

b) Por motivos de carácter técnico:

I. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de no someterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción, ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.

II. Las que reclamen la aplicación continuada de un agente como el calor durante período mayor de veinticuatro horas.

III. Las que exijan energía mecánica, cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea esta misma utilizada directamente.

IV. Las que por la índole de las

tila en los valles, como en las empinadas montañas de la Manchuria.

Meetings a granel.

Los diez meetings celebrados en Madrid el sábado próximo pasado, para pedir á los poderes públicos la excarcelación de los presos por delitos políticos ó sociales han sido un completo fracaso.

A ello han contribuido las limitaciones arbitrarias que la autoridad gubernativa ha impuesto, prohibiendo á los oradores que se ocuparán de los Tribunales, de la Guardia Civil y de los sucesos de Alcalá del Valle. Y como esta era la actualidad que como dijo un ciudadano presidente, el gobernador declaraba invariable, los oradores no lograron romper el hielo. Y cuidado que la temperatura era á propósito.

La imparcialidad nos lleva á confesar que tampoco la clase obrera ha mostrado grande interés por la campaña. Sea por la falta de oradores de verdadero valer, sea porque las impericas vacaciones se imponen á todos, lo cierto es que en la mayoría de las reuniones se declamó y nada más, en familia. Cuatro acusaciones vulgares contra la burguesía bastantes indicios de que la política andaba por dentro y.... á la verbena que es ahora lo que priva.

Obreros de Hungría.

En Hungría la clase obrera no goza de derechos políticos y los derechos de reunión y de huelga son problemáticos y en cierto modo dependientes de la voluntad del Gobierno.

Las condiciones de trabajo son extremadamente malas. La explotación capitalista es odiosa, inhumana y no admite treguas, por lo cual se comprende como á pesar de ninguna libertad concedida á la clase trabajadora, ésta haya comenzado á organizarse seriamente.

El movimiento de organización económica se ha desarrollado especialmente en estos dos últimos años, no obstante la gravísima crisis por que atraviesa el país. En 1891, para una población total en la monarquía húngara de 19.254.000 habitantes, se contaban apenas 10.000 obreros organizados, pero hoy pasan de 40.000. La organización de los obreros del campo cuenta cerca de 10.000 adherentes y la de los metalúrgicos 8.000.

C. LORENTE.

Ecos del pasado.

Como digno remate de estas fiestas y gratitud inmensa hacia el señor Francés, por los recuerdos que de tiempos más felices ha despertado en nuestra imaginación, con su pequeña orquesta, vamos á tener el sin igual placer de obsequiar á nuestras bellas y amables lectoras y entusiastas aficionados que han concurrido á los conciertos, dedicándoles un recuerdo de otros tiempos, y que no dudamos tendrán en gran estima los aficionados de hoy, que saborearán con gran deleite los de ayer y nos agradecerán en lo que vale los de mañana.

Entre mis diferentes papeles de otras épocas y notas (y no de música) encuentro lo siguiente, digno de tenerse en cuenta. En el último ensayo que tuvo la "Sociedad artística-musical de Socorros mutuos," dirigida por el Sr. Barbieri, nació en ésta la idea de fundar una Sociedad de Conciertos; idea, que fué aprobada por unanimidad por todos los profesores, pero que no pudo realizarse por el momento.

Al cabo de algunos años y tras de no pocas dificultades y tropiezos inmensos, constituida en forma esta sociedad, pudo llevarse á efecto el primer concierto, el lunes 16 de Abril de 1866, que fué cuando apareció por primera vez esta famosa Sociedad fundada por el insigne maestro Barbieri y que tantos beneficios reportó á los compositores, aficionados y público en general, al familiarizarse con los nombres de los famosos maestros clásicos, en su mayoría desconocidos para el público.

¡Llor eterno á tan eminente maestro, gloria de España!

A continuación inserto el programa, que fué superior á toda ponderación y brillantísimo bajo todos conceptos; y que dado el tiempo transcurrido, resulta de un valor artístico notable.

Dice así:

Primera parte. 1.º Overture para la inauguración de la Exposición de Londres 1862 (Auber). 2.º Panis angelicus, motete á voces solas, (Eslava). 3.º Antante con variaciones de la Sinfonía en Dó, (Haydn). 4.º Preludio, introducción y coro de señoras de la ópera "Gli Orazzi é I Curiazzi," (Mercadante).

Segunda parte. Gran sinfonía en la "Beethoven," Introducción y allegro, allegro, Scherzando, Allego final.

Tercera parte. 1.º Overture de "L' Etoile du Nord," Meyerber, 2.º "El Tirol," coro á voces solas, de hombres, (Thomas). 3.º Sinfonía característica napolitana, (Mercadante). ¿A qué hablar del éxito del concierto? Fué lo que debía ser. ¡Colossal! ¡Inmenso!

Aficionados hay en la localidad que recordarán aquella época toda su vida.

Solo me resta pedir mil perdones al público, por mi pesadez, en hablarle tanto de música, pero creo cumplir con mi deber en un arte al que he consagrado mi vida entera y que deseo con el mayor anhelo redunde en beneficio de la juventud, el espectáculo que ha motivado estas líneas.

GODOFREDO MELÉNDEZ.

Sesión de Ayuntamiento.

Se abrió la sesión municipal de anoche á las nueve y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino. Concurrieron los Concejales, señores Martínez García, Lluch, González de Segovia, Agudo, Daçal, Cuallo, Castro, Moratinos, Vázquez, Cierva, Santos, Bejarano, Rey, Sardiña y Osorio.

Se aprobó primeramente el acta de la sesión anterior y después se concedieron varios permisos de obras de conformidad con el dictamen de la Comisión de Ornato.

También se aprobaron dos expedientes de lactancia, acordándose después expedir dos credenciales para licenciados del Ejército propuestos para desempeñar una plaza de barrendero y la de jefe de nave del Matorero municipal.

Se acordó legalizar la adjudicación

de los premios del Concurso de dibujo, hecha por el Tribunal respectivo, y pasó á informe de la Comisión de Ornato una moción del Alcalde para que solo se permita la subida de carruajes por la calle de la Sal y esquina á la de San Juan y Bravo Murillo, con objeto de evitar el encuentro de varios vehiculos en la parte asfaltada.

A informe de la Comisión de Hacienda pasó un oficio del Jefe de la escuadra de Bomberos municipales pidiendo la renovación de los uniformes por hallarse en mal estado, y en vista de un oficio del Sr. D. Luis Lacoste, relativo al Batallón infantil se acordó dar gracias á los Oficiales y Sargentos que han instruido á los niños y al Teniente Coronel Sr. Corbalán por la parte activa que tomó en la organización de dicho Batallón. El Sr. Santos Redondo propuso, y se acordó por mayoría de votos, que el Ayuntamiento ejerce una especie de protectorado sobre el Batallón infantil. A propuesta del Sr. González de Segovia se acordó abonar haberes al Médico supernumerario que ejerció desde el fallecimiento del numerario señor Alba, y después de algunas preguntas sin interés, levantó la sesión el Alcalde.

Noticias Generales

El Boletín Oficial del día 20 publica:

Las Instrucciones para la formación de la Estatística de las Huelgas, prometiéndose el señor gobernador civil de la buena voluntad de obreros y patronos que secundarán, de la manera que se dice en las citadas Instrucciones, la obra del "Instituto de Reformas sociales,"

—Circular del Administrador de Hacienda anulando todo lo actuado en el día 31 de Julio anterior y ordenando se cita á única y definitiva subasta en concurso público para el arriendo directo de los derechos de consumos en los Ayuntamientos que se citan, publicándose á continuación las formalidades y condiciones á que han de sujetarse.

El Boletín Oficial del día 22 publica:

—Ley de protección de la infancia.

—Anuncio para subastar el transporte de la correspondencia pública á caballo desde la oficina de Correos de Medellín á la de Miajadas, bajo el tipo de 1.350 pesetas anuales; el transporte de la correspondencia pública desde las oficinas de Correos de Castuera á la de Llerena por la cantidad de 4.500 pesetas anuales, en caballo, carruaje ó automóvil; y la de Almendralejo á Santa Marta por 1.100 pesetas, en las mismas condiciones.

Hemos recibido el primer número de un nuevo periódico que ha empezado á publicarse en Zafra titulado "El Eco de Zafra," en cuya redacción figuran ilustrados y entusiastas jóvenes que se proponen por este medio influir en el progreso y en la cultura general de su pueblo.

Da aplaudir y de alabar son estas generosas iniciativas, pues á nosotros que nos consta los trabajos y sin sabores que cuesta publicar un periódico en una capital de provincia, suponemos la gran dosis de entusiasmo que se necesita para publicarlo en una ciudad aunque ésta sea de la importancia de aquella.

Adelante, pues, y cuente la redacción del novel colega con toda nuestras simpatías, agradeciéndole la visita que nos ha echo y á la que nosotros responderemos con mucho gusto.

Probad los riquísimos bizcochos ingleses de La Cubana.

De venta Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto; 1.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Tintura al Petróleo Sansón Preparación Antiséptica minero-ve-

getal contra las canas, inofensiva y da seguro éxito.

Se nos quejan algunas personas de que los relojes del Ayuntamiento y de la Catedral es frecuente que lleven un retraso de quince á veinte minutos respecto al de la estación de la vía férrea, y como este tiene la hora del meridiano oficial, que diariamente la recibe de Madrid, sería muy conveniente poner de acuerdo todos los relojes públicos, pues de esa manera se evitarán perjuicios al público que se fia de dichos relojes.

Desde que se abrió en la Fábrica Nacional de la Moneda el canje de las monedillas de dos céntimos de nueva acuñación, se han entregado al público que las ha pedido, en canje por plata, la cantidad de 9.500 pesetas, que representan 475.000 monedas de dos céntimos puestas en circulación.

Colegio general militar

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la

Academia Politécnica

Falacio de Montero.—Badajoz. Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villasan, núm. 26, en Caballería.

D. Francisco Lena, núm. 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el núm. 142 y en Administración militar.

Pídanse reclamos y circulares al director de la

Academia Politécnica.

BADAJOZ

Se arrienda la "Quinta de San Juan," término de Olivenza, con 1.007 naranjos, 2.734 olivos y 79 encinas; la Quinta y tapados tienen 53 fanegas. Para más detalles á D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Se venden las fincas siguientes del término de Olivenza: "Oivar dos sete contos," "Olivar do Pombal," "Oivar do Z. padinha," "Oivar de Laurentino," y "Viña de Laurentino."

Hasta el 30 de Septiembre admite proposiciones D. Julio Rincón, San Juan, 19, Badajoz.

Pescada

entre nieve y sin cabeza, llega todos los días, expendiéndose á 1'50 pesetas kilo entera y á dos pesetas partida. Menacho, núm. 15.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 780—774, el duro. En Badajoz: La Camelia, 790.—775 el duro.

Considerándolo de gran interés, hoy empezamos á publicar en la primera plana y en forma de folletín el reglamento que regulará la ley de 1.º de Marzo sobre el descanso obligatorio en el domingo.

Mañana concluiremos de publicarlo.

Hemos oido asegurar que las Compañías ferroviarias están dispuestas á suprimir, en fecha no lejána, la expedición de billetes kilométricos, en vista de que los ingresos obtenidos con ellos, no compensan los gastos ocasionados por el aumento del personal y del material móvil.

Por error involuntario del redactor á quien se encomendó hacer la reseña del certamen de tiro verificado el sábado de la semana pasada, aparece en dicha revista el sargento del regimiento de Castilla D. José García y García, con el segundo premio, en vez del tercero que fué el que le correspondió en vista del resultado que obtuvo en el empate con D. Eusebio Vance Ben-vente, guardia civil del puesto de Fuente del Arco.

El segundo premio le correspondió al sargento del regimiento de Gravelinas D. Francisco Reseco Montez de Oca.

Consignamos, pues, nuestra rectificación para estuñulo del Sr. Montez de Oca, y satisfacción nuestra.

María.—Perdóname; ayer por darte la carta te dí un anuncio del café

torrefacto de La Estrella el cual te ví besar; espérame mañana y cambiaremos anuncio por carta.—Enrique.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese á diario el Licor del Polo.

El linfatismo y la escrófula, convalecencia de gripe y de enfermedades graves se curan con las aguas medicinales del balneario de San Telmo (Jerez de la Frontera)

Tenemos entendido que algunos Concejales piensan proponer en una de las próximas sesiones que celebre nuestra Corporación municipal que para el año que viene se encargue la redacción de un colega local de confeccionar un programa de ferias y de llevarlo á la práctica, para que no se diga que una cosa es predicar y otra es dar trigo; es decir, que una cosa es tener brillantes y felices iniciativas que nadie duda que tendrá, dada la crítica razonada, justa y equitativa que ha hecho de la pasada feria, y otra allegar recursos y medios con que desarrollar aquellas iniciativas y llevarlas á efecto.

Nos complacería en extremo si nos proporcionara ocasión de aplaudir el magnífico programa que entonces habiá de constituir los festejos de feria.

Aunque siguiendo lo tradicional, á lo cual hay muchas aficiones en aquel colega, se intercalan algunos números tradicionales como las cuecañas y los toros enmarcados.

Servicio de la plaza para mañana Parada y principal.—Castilla (primer turno).

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de Gravelinas D. Juan Barriga. Imagiaria.—Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo D. Isidoro de la Fuente.

Hospital y Provisiones.—Séptimo Capitan de Castilla. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Molina. Esta mañana fué decomisado en el Mercado una buena partida de melocotones que no se hallaban en condiciones para el consumo.

Por la guardia municipal ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción en el día de hoy, Manuel Ventura Muñoz, fugado de la cárcel del Pueblo Nuevo del Terrible, el cual se encuentra condenado á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días, por la Audiencia de Córdoba por disparo de armas de fuego y lesiones causadas á Alejandro Buril, vecino del indicado pueblo.

En el día de ayer riñeron las vecinas de la calle de Morales número 105 y San Atón por lo que fueron denunciadas.

En las habitaciones del bombero conserje del material de incendios dió ayer á luz una mujer que repentinamente se sintió indispueta al pasar por aquel sitio, siendo trasladada después á su domicilio.

D. Salvador T. evijano, autor del artículo que publicamos ayer en la hoja de "Agricultura," en el título de "Una visita á los establecimientos Vilmorin," tuvo ocasión de hacer esta visita cuando fué á aquel país para asistir como representante de la Revista Agraria al Congreso Internacional de lechería de Bruselas.

Ampliaciones al platino con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUE L. OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

Fábrica de aserrar maderas. Minas-Construcciones-Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cámbula doble 3'50 pesetas.

Sta. Domingo, 33.—Leda. J. de Miguel.

Para modas y artículos de gran fantasía. Rafaela Linares, San Juan 31.



OPTIMIZACIÓN DEL DÍA 22

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Lists various financial instruments like 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: País, Francos, Libras, Exterior español en París. Lists exchange rates for Paris, London, and Spain.

ALMODOBAR.

Cerveza C. Maier y Compañía

Unico depósito exclusivo para Badajoz y su provincia

Antonio G.º Díaz.

Calle Soledad, núm. 8.—Badajoz.

BALNEARIO DE BADAJOZ

(Fundado en 1884)

26.—Vasco Núñez.—26.

Pilas de mármol.—Baños higiénicos, medicinales, duchas.

Dirección facultativa.



Madrid 23—8'30

**El Rey á Ríofrío.**

Dicen de San Sebastián que el Rey D. Alfonso ha expresado sus deseos de hacer un viaje á Ríofrío en automóvil y regresar después á San Sebastián.  
Para llevar á efecto este viaje se adoptarán precauciones.

**Visita de cumplimiento.**

El exministro Sr. Gasset ha estado en Miramar y ha ofrecido sus respetos á los reyes.

**Oferta á Maura.**

La sociedad de vapores mercantes de Santander ha enviado á Ontaneda una representación para ofrecer al Sr. Maura los vapores de la compañía para hacer el viaje que proyecta á San Sebastián.

**La Huelga.**

Comunican de Vinaróz que vá complicándose el conflicto obrero apesar de las gestiones que han hecho los republicanos Gasset y Anglés para terminarla.

Madrid 23—8'30.

**Noticia desmentida.**

El gobierno de Washington ha ordenado á sus representantes desmentir la noticia de que los barcos yanquis que van á Asanghai lleven el encargo de proteger la neutralidad de la China.

**Otra noticia.**

Dicen que los rusos volverán á tomar la ofensiva para mediados de Septiembre.

**Reclamación aceptada**

El gobierno chino ha aceptado la reclamación que le ha hecho Rusia en el incidente de «Ressuthy» y pagará la indemnización que se le exija.

**Apretando el cerco.**

Dicen de Chefú que todas las alturas que rodean á Puerto Arturo están en poder de los japoneses y llenas de cañones con los que sin cesar bombardean la plaza.

ALMODÓBAR.

**Observaciones**

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

*A las nueve de la mañana.*

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 766 mm8  
Termómetro seco... 21.8  
Termómetro húmedo... 18.8  
Dirección del viento... O.  
Fuerza del mismo... Ventolina  
Estado del cielo... Despejado

*A las tres de la tarde.*

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 764 mm0  
Termómetro seco... 33.3  
Termómetro húmedo... 25.8  
Dirección del viento... O.  
Fuerza del mismo... Ventolina  
Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 42.4  
Id. id. á la sombra... 35.2  
Temperatura mínima... 18.6  
Lluvia... ( ) mm0  
Agua evaporada... 9 mm0

**Banco Vitalicio de España.**

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

**GARANTÍAS**

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000.00
RESERVAS.....	» 12.267.632.08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609.64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693.48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Fimentel, Calatrava, 10.

**Gran fábrica de pianos y órganos de iglesia**

DE **Ricardo Rodríguez**

MADRID

Excelentes pianos de todas clases y modelos. Se hacen todas las reformas en órganos antiguos, y se cambian al sistema moderno, añadiendo registros, fuelles, etc. Hay melodiums desde 30 duros. Ventas al contado y á plazos. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Aguilar, corresponsal en esta provincia. Santa Lacia, 10, Badajoz.—Se cambian pianos nuevos por usados.

**ZAPATERIA**

DE LOS

**Hijos de Cordero.**

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, delujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

**6, Meléndez Valdés, 6.**

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

**La Compañía Fabril SINGER**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

**MADRE DE DIOS**

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de serranías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

**Academia Politécnica.**

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

FOTOGRAFIA

**ABILIO**

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

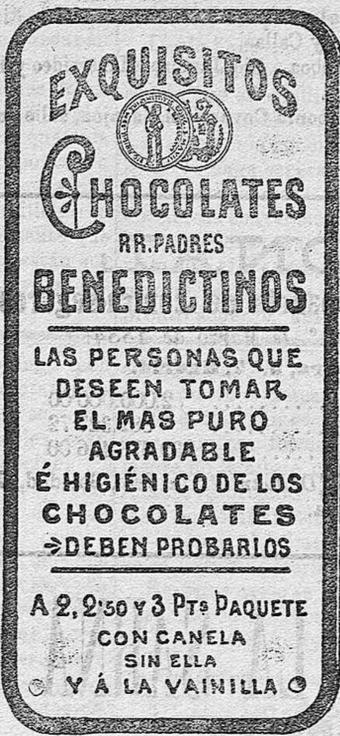
**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bizeriego.

BADAJOZ



De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillonerías



Canas de bronce

ALMACEN Y TALLER

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia.

**COLEGIO**

DE

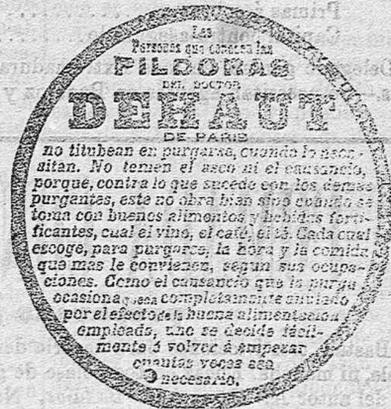
**Ntra. Sra. de la Piedad**

DE ALMENDRALEJO  
Incorporado al Instituto provincial de Badajoz.

En este antiguo y acreditado establecimiento cuyos brillantes resultados son de todos conocidos tiene abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para más informes dirigirse á su director

**D Francisco de Dios Viva.**



Hasta las seis de la tarde se admiten esuelas de defunción en la Administración de este periódico.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales, Pídanse siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura Once años de éxitos constantes. Escribase en la etiqueta la palabra "Stomalix," marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia. Madrid y principales de España y América.

## BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA  
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS  
DE  
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

### APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, hincadería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico  
Inyección Vegetal **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**  
Diputación, 495, Barma.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 495, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 495, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego. Plaza de San Andrés, 24.—D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo.—D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22

**DIGESTIVO CLIN**  
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Préstamos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.  
**José Rincón y Ramos** Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.  
PERITO MERCANTIL Y CORREDOR DE COMERCIO  
3, Plaza de la Constitución, 3.  
BADAJOS

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsal en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

## LA NACIONAL

La más antigua Sociedad Anónima Española de contra-seguros

Constituida por escritura pública de 1.º de Marzo de 1884.

Dirección: Plaza de Santa Bárbara, n.º 7, Madrid.

Capital social..... 2.000.000'00  
Primas á cobrar..... 882.327'72  
Capital contra-asegurado..... 239.878.466'00

Delegado general en toda Extremadura y Huelva, D. Juan M.º de Scto, Soledad, 7 Cáceres.—Se necesitan agentes en Badajoz y su provincia.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia VIAL, Place Bejocour, 26, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Para convalecientes y personas débiles es mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.

## BAÑOS TERMALES

### FADAGOSA-MARVAO

PRIMERA ESTACIÓN PORTUGUESA EN LA LÍNEA DE CÁCERES Á LISBOA

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación.

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especiales en el escrofulismo.

Análisis químico de las aguas de Fadagosa

Temperatura..... 22.º C.  
Densidad.....

Sustancias contenidas en 1 000 gramos de agua.

Cloro.....	0,026:8	gramos.
Acido sulphydrico.....	0,00162	—
Acido sulfúrico (So4).....	00:81	—
Acido carbónico.....	0,12656	—
Acido silícico.....	0,04400	—
Oxido de hierro é alumina.....	0,00178	—
Cal.....	0,04975	—
Magnesia.....	0,00381	—
Lithina.....	0,00034	—
Potasio.....	0,01199	—
Sodio.....	0,07374	—
Materias orgánicas fijas.....	Indeterminadas	—
Residuo fijo al 180º C.....	0,26620	—

El viaje desde la provincia de Badajoz se puede hacer en la forma siguiente: Por Badajoz y en Elvas se toma billete á precio reducido, ida y vuelta 2.000 reis en primera, 1.800 en segunda y 1.300 en tercera.

Por Cáceres le conviene á todos los que pasen por Mérida y en Cáceres toman también billete reducido ida y vuelta y en esta 19 pesetas en primera, 11 en segunda y 8 en tercera, y al mismo precio en Navalmoral y Plasencia.

En la estación de Marvao hay siempre coche que por una peseta conduce al establecimiento que dista solo cinco kilómetros.

Empieza la temporada el 1.º de Julio y terminará el 30 de Septiembre.

## Solución Benedicto de Creosotal

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Nájiz.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Aburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. pensil: J. M. Aguiar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Marillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bibao, Santander, Gijón y Vigo: a S. E. de Droguería general.